



# PROGRAMA ESPECÍFICO

## MÓDULO 1. PERSONA Y SU PROTECCIÓN.

- I. La protección nacional e internacional de los colectivos vulnerables: menores, incapaces, mayores enfermos, personas de la tercera edad, menores no acompañados y menores extranjeros no acompañados.
- II. Jurisprudencia sobre derechos humanos en la materia.
- III. La protección de los datos personales como derecho fundamental. Su nuevo marco normativo RGPD y LOPD-GDD
- IV. Derechos en la era de internet. Los derechos digitales

## MÓDULO 2. NUEVAS PERSPECTIVAS DEL DERECHO CONTRACTUAL.

- I. El cumplimiento de la obligación y la transcendencia resolutoria del incumplimiento.
- II. La reciente configuración del principio de conservación de los actos y negocios jurídicos.
- III. Delimitación jurisprudencial de la cláusula “rebus sic stantibus”.
- IV. Productos y servicios bancarios: Condiciones generales de la contratación y control de transparencia.

## MÓDULO 3. ASPECTOS LEGALES DE LA MEDICINA GENÉTICA.

- I. Ley de Reproducción Asistida. Marco conceptual.
- II. Diagnóstico preimplantacional en la Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida.
- III. Regulación jurídica de la terapia génica.
- IV. La investigación biomédica (protección de la persona y promoción de la investigación científica).
- V. La protección legal de datos genéticos.

## MÓDULO 4. CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA.

- I. Constitucionalización del Derecho de Familia.
- II. El replanteamiento de la familia. Estudio de Derecho Comparado.
- III. Interés superior de la niñez y sus implicaciones jurídicas.
- IV. Matrimonio igualitario y adopción.
- V. Estado de interdicción. Reconceptualización de la discapacidad.

## MÓDULO 5. EL DERECHO DE SUCESIONES. UNA NECESARIA MODERNIZACIÓN.

### (I Parte)

- I. Capacidad para suceder. De un sistema clásico de presunción de capacidad a las futuras reformas en la materia. Protección de la incapacidad.
- II. La sucesión testada. Nuevos retos.
  - 2.1 Testamento tradicional y testamento digital. Cambio de paradigma.
  - 2.2 Testamento mancomunado. ¿Nos acercamos a los derechos especiales?
  - 2.3 El albacea y el contador partidor. Figuras oscuras en los ordenamientos jurídicos.
- III. Las legítimas. Nuevos tiempos. Nuevo posicionamiento.
  - 3.1. Hacia una mayor libertad del causante.
- IV. Sucesión contractual
  - 4.1. Pactos sucesorios y sucesión contractual.
  - 4.2. Pactos sucesorios y empresa familiar.
- V. Jurisdicción voluntaria en sede de sucesiones. El Notario de fedatario público a agente de la modernización de la justicia.

### (II Parte)

- VI. Sucesiones internacionales. Certificado sucesorio y reglamento. Derecho comparado.
  - 6.1. El Reglamento UE 650/2015 y otras soluciones de los ordenamientos comparados:  
Competencia judicial internacional: universalismo matizado. Competencias concurrentes. Solución extrajudicial.  
Sistemas de unidad y de escisión.  
En particular, el problema del reenvío.  
Las dispares soluciones materiales y el orden público internacional.  
Las legítimas y reservas y los actos de disposición inter vivos.  
Convenio de La Haya sobre ley aplicable a las sucesiones. El reglamento UE: De la ley nacional a la de la residencia habitual del difunto...  
La adaptación: relación con el régimen económico matrimonial: reglamento UE 1103/2016...
  - 6.2. Administración de las sucesiones.  
Sistema del probate y sistemas de civil law.  
Territorialidad y reconocimiento de la condición de heredero y de administrador  
Activo y pasivo sucesorio: El pago de las deudas.
  - 6.3. Un esbozo fiscal discriminación de extranjeros, doble imposición.

## MÓDULO 6. DERECHO PROBATORIO.

- I. Los problemas relativos a la distribución de la carga de la prueba entre los litigantes, su alteración, su régimen especial en determinados ámbitos especialmente relevantes.
- II. La aplicación de mecanismos encaminados a facilitar el levantamiento de la carga de la prueba previstos en la legislación o introducidos por la jurisprudencia.
- III. Los mecanismos de obtención de prueba: diligencias preliminares, diligencias de obtención de prueba, exhibición documental de las partes y terceros. Su aplicación en el ámbito de la litigación internacional.
- IV. La prueba mediante soportes informáticos e implicaciones probatorias de la neurociencia y de la inteligencia artificial.
- V. La valoración de la prueba y el control de los tribunales respecto del razonamiento probatorio del juez.

## MÓDULO 7. MEDIOS ALTERNATIVOS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.

- I. Los medios alternativos de resolución de conflictos: Consideraciones generales y relevancia en la actualidad.
- II. La mediación:
  - 2.1. Técnicas de mediación.
  - 2.2. Legislación nacional y europea.
  - 2.3. Procedimiento de mediación.
  - 2.4. La mediación internacional.
  - 2.5. Mediación en ámbitos especiales: familia, consumidores etc.
- III. El arbitraje:
  - 3.1. El convenio arbitral, la arbitrabilidad y el estatuto del árbitro.
  - 3.2. El procedimiento arbitral.
  - 3.3. El laudo arbitral: adopción, impugnación y ejecución forzosa.
  - 3.4. Arbitraje y medidas cautelares. el aseguramiento y la anticipación de la prueba.
  - 3.5. El reconocimiento y la ejecución de resoluciones arbitrales extranjeras. El convenio de Nueva York de 1958.
  - 3.6. El arbitraje de inversiones.
  - 3.7. El arbitraje institucional.

## MÓDULO 8. HACIA UNA EFICAZ GESTIÓN DE LA JUSTICIA.

- I. Consideraciones generales: la creación de diversos órganos y entidades con el objetivo de lograr una mayor eficacia de la justicia (análisis de estos órganos y entidades).

## II. Técnicas para reducir el acceso a la justicia y agilización de la justicia:

- 2.1. La remisión de competencias a órganos no jurisdiccionales: Letrados de la Administración de Justicia, Notarios o Registradores.
- 2.2. La Ley de Jurisdicción Voluntaria en la búsqueda de la eficacia.
- 2.3. Procesos civiles caracterizados por la llamada "técnica monitoria".
- 2.4. La imposición de tasas y requerimiento de depósitos.
- 2.5. Reformas en materia de recursos.
- 2.6. La implantación de la "e-justicia" (subastas electrónicas, embargos telemáticos, comunicaciones electrónicas).

## III. Acceso a la justicia de los ciudadanos con pocos recursos o recursos limitados: Deudores hipotecarios sin recursos y asistencia jurídica gratuita.

## IV. Las medidas cautelares como instrumento para evitar que la justicia pierda su eficacia.

## V. La doctrina del "estado garante" y su traslado al ámbito de la justicia. Estado social y estado garante.

## VI. Reflexión final sobre los indicadores de una justicia eficaz y de calidad.

## MÓDULO 9. RESOLUCIÓN DE LITIGIOS COLECTIVOS. DAÑOS MASIVOS Y PROCESOS COLECTIVOS.

### I. Tutela judicial de intereses colectivos y daños masivos:

- 1.1. Implicaciones sociales, económicas y jurídicas de la tutela colectiva.
- 1.2. Tutela procesal de tipo representativo para la protección de intereses colectivos.
- 1.3. Facultades del juez y control judicial del proceso colectivo.
- 1.4. Proceso colectivo y acciones colectivas: cesación, declaración e indemnización. Acumulación de acciones y de procesos.
- 1.5. Proceso colectivo: Competencia, legitimación, representación, publicidad, intervención, fases del proceso, financiación y costas.
- 1.6. Acción colectiva y prueba.
- 1.7. Acciones colectivas consecutivas: incidencia en acciones individuales.
- 1.8. Cosa juzgada colectiva.

### II. Resolución alternativa (ADR) de litigios colectivos:

- 2.1 Arbitraje colectivo o arbitraje de clase.
- 2.2 Mediación colectiva

### III. Efectividad de la tutela colectiva.

- 3.1. La tutela cautelar en los litigios colectivos.
- 3.2. Ejecución de la pretensión colectiva.

## MÓDULO 10. INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.

### I. La investigación jurídica y sus métodos:

- 1.1. Objeto y ámbito.
- 1.2. Los métodos de investigación jurídica.
- 1.3. El método exegético: Análisis jurisprudencial.
- 1.4. El método histórico jurídico y de Derecho comparado.

### II. ¿Qué es el TFM? Aspectos técnicos y materiales del trabajo científico:

- 2.1. Fases de la Investigación.
- 2.2. Elección del tema.
- 2.3. El proyecto de investigación: Planteamiento del problema y objetivo de investigación.
- 2.4. Estructura formal del trabajo de investigación (título, formulación del problema y su sistematización, objetivos de la investigación, justificación, hipótesis, metodología, cronograma de actividades, bibliografía).
- 2.5. Técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación. Manejo de fuentes aplicadas a la investigación: normativa, doctrina y jurisprudencia.

## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

## LISTADO DE PROFESORES

### **Dr. Guillermo Ormazábal Sánchez.**

Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Girona.

### **Dra. Susanna Oromí i Vall-Ilovera.**

Profesora Titular de Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público, Universidad de Girona.

### **Dra. María Elena Cobas Cobiella.**

Profesora Titular de Derecho Civil, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Civil, Universidad de Valencia, España.

### **Dr. Javier Plaza Penadés.**

Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Valencia. Delegado de protección de datos (DPO Data Protection Officer) de la Universidad de Valencia y sus Fundaciones.

### **Dra. Gisela María Pérez Fuentes.**

Profesora investigadora titular C de tiempo completo. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

### **Dr. Luis F. Carrillo Pozo.**

Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Almería.

### **Dra. Raquel Guillén Catalán**

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Valencia

### **Dr. Nayiber Febles Pozo.**

Profesor de Derecho internacional privado de la Universidad Internacional de Valencia-VIU y del Centro de Estudios Universitarios CEDEU, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

### **Dra. Sílvia Pereira Puigvert.**

Profesora Agregada, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público, Universidad de Girona.

### **Dra. Francisca Ramón Fernández.**

Profesora titular de Derecho civil adscrita a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño (ETSID) de la Universitat Politècnica de València.